



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

U.A.A. CENTRAL

## INFORME DEL EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO – DICIEMBRE 2014

### Presentación

Cumpliendo con un deber ineludible, que se sustenta en lo que manda la Constitución Política del Estado, en su artículo 83, numeral 11 y en los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación y Control Social, que obliga a los funcionarios públicos a rendir cuentas a la sociedad sobre la gestión realizada, la Dirección Provincial del IESS del Azuay, realizó el proceso para la Rendición de Cuentas 2014 a los ciudadanos.

Este informe indica las acciones realizadas basadas a los lineamientos entregados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en las distintas fases en el proceso de Rendición de Cuentas 2014

### Fase 0: Organización interna institucional

- **Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.-** Se conformó el equipo responsable con los subdirectores de las distintas áreas de la Dirección Provincial del Azuay, además se delegó como responsable del proceso y del registro del informe en el sistema al Ing. Gliden Braulio Morocho Molina y al Ing. Néstor Pauta Astudillo respectivamente. *Anexo 0.1, Anexo 0.1.1, Anexo 0.1.2, Anexo 0.2, Anexo 0.3*
- **Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas.-** Se identificó responsabilidades y plazos para entrega de la información, a través de una esquematización para llenado del formulario e informe. Además, se realizó consultas al CPCS sobre inquietudes generadas en el formulario. Finalmente, se realizó un cronograma general del proceso de Rendición de Cuentas. *Anexo 0.4, Anexo 0.5, Anexo 0.6, Anexo 0.7, Anexo 0.8, Anexo 0.9*

### Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

- **Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.-** Cada unidad recopiló información relevante para el llenado del formulario e informe de Rendición de Cuentas



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## U.A.A. CENTRAL

- **Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.-** La consolidación del formulario final fue realizado por parte de la SPAGEA. *Anexo 1.1, Anexo 1.1.1*
- **Redacción del Informe de Rendición de Cuentas.-** La redacción del informe final fue realizado por parte de la Unidad Provincial de Comunicación con el apoyo de la información recopilada en los formularios. *Anexo 1.2*
- **Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.-** Para la socialización tanto del formulario como del informe se realizó a través de una reunión con equipo de Rendición de Cuentas. *Anexo 1.3, Anexo 1.3.1, Anexo 1.3.2, Anexo 1.3.3*

### Fase 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

- **Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.-** Se realizó a través de la invitación dada a los medios de comunicación a través de correo electrónico, redes sociales y un tríptico entregado a la ciudadanía. *Anexo 2.1, Anexo 2.2*
- **Planificación de los eventos participativos.-** Convocatoria pública, a través de medios de comunicación, vía twitter, carteleras de la institución. Además con el apoyo de la Unidad Provincial de Comunicación se elaboró el orden del día para el evento. *Anexo 2.3, Anexo 2.3.1, Anexo 2.4, Anexo 2.5, Anexo 2.6, Anexo 2.7*
- **Realización del Evento de Rendición de Cuentas.-** Se realizó el día viernes 20 de Febrero de 2015 desde las 10h00, en el Auditorio del IESS, segundo piso del edificio central Gran Colombia y Hermano Miguel, con la asistencia de aproximadamente 200 personas. El evento se efectuó en conjunto con el Hospital José Carrasco Arteaga, Centro de Atención Ambulatorio CAA 302 y Banco del IESS- Biess.

El evento se realizó según el orden del día programado:

09h00 Registro de personas. Las personas firmaron al ingreso y se entregó a los participantes un formulario de propuesta ciudadana, el cual fue llenado durante el evento y se recibió antes de finalizar las presentaciones, para que las inquietudes sean absueltas por los directivos correspondientes.

10H00 Saludo de Bienvenida por parte del maestro de ceremonia.

1.- Himno Nacional.

2.- Difusión de un video institucional del IESS Azuay (5 minutos)



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### U.A.A. CENTRAL

- 3.- Exposición de la gestión realizada en el año 2014 por parte del Director Provincial del Azuay, Eco. Fernando Maldonado Arias, durante 30 minutos.
- 4.- Difusión de un video institucional del BIESS (3 minutos)
- 5.- Exposición de resultados 2014 por parte del Subgerente del BIESS, Eco. Felipe León, durante 30 minutos.
- 6.- Exposición del Gerente del Hospital José Carrasco Arteaga, Ing. Fernando Oyervide Tello, durante 25 minutos.
- 7.- Exposición del Director Médico del Centro de Atención Ambulatoria CAA 302, Dr. José Bustamante, durante 15 minutos.
- 8.- Contestación a preguntas y Cierre - Entrega del formulario por parte de los asistentes (propuesta ciudadana), por el espacio de 30 minutos.
- 9.- Himno a Cuenca.

*Anexo 2.8, Anexo 2.9, Anexo 2.10, Anexo 2.11, Anexo 2.11.1, Anexo 2.11.2*

- **Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.-** Mediante la contestación de preguntas realizadas por la ciudadanía en el evento. Se evidencia también la Rendición de Cuentas en una noticia sobre el mismo. Igualmente, se realizó una entrevista en vivo para el programa Enfoque del canal Unision TV el día, 23 de febrero con una duración de 60 minutos.

Las preguntas planteadas por los asistentes las detallamos a continuación:

Nombre del afiliado	Pregunta	Respuesta
<b>Abraham Vele Panamá</b>	Sobre prestaciones, quirografarios, hipotecarios, jubilación a los 60 años.	Lo que corresponde a las prestaciones de jubilación por vejez los requisitos son:  60 años de edad debe tener 360 impositivos, es decir 30 años.
	Atención médica a los esposos de los afiliados e hijos a menores de 25 años.	65 años de edad debe tener 180 impositivos, es decir 15 años.
	Préstamos para terminación de vivienda.	70 años de edad debe tener 120 impositivos, es decir 10 años.
		Si tiene 480 impositivos, es decir 40



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### U.A.A. CENTRAL

		años, no importa la edad.
<b>Marcelo Ochoa P.</b>	Se ha calculado la demanda insatisfecha. Se ha pensado en construir un nuevo hospital.	Estamos conscientes de que existe una demanda insatisfecha en la atención médica, por falta de médicos especialistas en el país. Sin embargo se realizan los esfuerzos técnicos para mejorar y bajar los tiempos en el otorgamiento de las citas y atención. En el otro punto se está analizando la factibilidad de una nueva infraestructura médica.
<b>Mariana Liluma Méndez</b>	Queremos saber del centro gerontológico en la Av. Huaynacapac y sobre los talleres que se dan a los jubilados.	Los talleres se realizan de acuerdo a la planificación anual, es decir continúan, y en relación al centro gerontológico existe un proyecto integral que se lo está trabajando y les informaremos oportunamente.
<b>Fabiola Samaniego Carrión</b>	Para realizar los exámenes de laboratorio clínico hay que hacer doble fila. Una para el código de barras y otra para toma de muestras.	Se realizando una reingeniería de esos procesos y esperamos mejorar los tiempos y la organización durante este año.
<b>Zoila Graciela Gómez Jara</b>	Que pasa con las personas que no califican con préstamos para una casa y sin embargo son afiliados. Que estrategias utilizarían puesto que el derecho a la vivienda es una necesidad prioritaria.	Los afiliados deben cumplir con determinados requisitos para poder acceder a los préstamos que otorga el BIESS.
<b>Dolores Mariuxi Arias Criollo</b>	Si estoy aportando un año y quiero comprar una casa puedo acceder a un préstamo; y si se toma en cuenta la situación social, por ejemplo pago de arriendo y tener hijos con discapacidad.	No es posible porque no cumple las 36 impositores mensuales, que es el requisito básico para acceder a un préstamo hipotecario o quirografario.

Siendo los compromisos para el 2015:

- Mejorar y bajar los tiempos en el otorgamiento de las citas y atención



## **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

### **U.A.A. CENTRAL**

- Brindar una atención de calidad con calidez en los diversos espacios de atención a los afiliados.

*Anexo 2.12, Anexo 2.13, Anexo 2.14, Anexo 2.15*